



20,

*simposio
internacional
de editores de
periódicos diarios.*



AEDIRMEX

25 años

Asociación de Editores de Periódicos Diarios de la República Mexicana, A.C.

**ASOCIACION DE EDITORES DE PERIODICOS DIARIOS
DE LA REPUBLICA MEXICANA A.C.**

COMITE DIRECTIVO 1991-1993

Presidente

Ricardo Perete, *Excélsior*.

Vicepresidente

Ma. Eugenia Lemus, *Asociación Editores de los Estados*.

Vicepresidente

Fernando Mota, *Boletín Financiero*.

Tesorero

Guillermo Alarcón, *El Heraldo de México*.

Vocal

Federico Bracamontes, *Diario de México*.

Vocal

José Antonio O'Farrill Avila, *Novedades*.

Vocal

Ovaciones.

Vocal

Enrique Morales, *Cine Mundial*.

Gerente General

Rafael Ruano Uribe.

II SIMPOSIO INTERNACIONAL DE EDITORES DE PERIODICOS DIARIOS.

1a. Edición, noviembre, 1993

México D.F.

IMPRESO EN MEXICO

© AEDIRMEX

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra no podrá reproducirse total ni parcialmente, ni almacenarse en sistemas de reproducción, ni transmitirse en forma alguna, ni por procedimiento mecánico, electrónico, o de fotocopia, grabación u otro cualquiera, sin el permiso previo de los editores por escrito.

INDICE

Presentación	7
<i>Ricardo Perete</i>	
Bienvenida	9
<i>Federico Bracamontes</i>	
Declaratoria inaugural	13
<i>Carlos Salinas de Gortari</i>	

MESA I: LA RELACION PRENSA-GOBIERNO

Ir al reencuentro del lector	17
<i>Luis Gutiérrez</i>	
Hacia un nuevo rumbo	23
<i>Jorge Medina Viedas</i>	
Aprovechamiento óptimo de recursos para informar del quehacer institucional	29
<i>Alejandro Torres Pálmer</i>	
Servir de enlace entre sociedad y autoridades, misión de los medios	31
<i>Luis Javier Solana</i>	

MESA II: LA RELACION PRENSA-GOBIERNO EN OTRAS LATITUDES

Limitada, la prensa libre en Estados Unidos	39
<i>Ricardo Chavira</i>	
Lucha sin cuartel entre autoridades y medios	41
<i>Hassan Achahbak</i>	

MESA III: LA PRENSA ESCRITA Y SUS LECTORES

El público de la prensa: la insoportable levedad del casi no ser	47
<i>Enrique E. Sánchez Ruiz</i>	

MESA VIII: AGENCIAS INFORMATIVAS Y PRENSA ESCRITA

Notimex, globalidad e información	171
<i>Rubén Alvarez Mendiola</i>	
La modernización tecnológica de las agencias informativas	179
<i>José Antonio Alonso</i>	
Las agencias noticiosas	183
<i>Eloy O. Aguilar</i>	

MESA IX: MODERNIZACION DE LOS SISTEMAS DE CIRCULACION DE LOS PERIODICOS EN MEXICO

Romper el monopolio de la distribución	189
<i>Ricardo Perete</i>	
Necesario revisar esquemas generales de circulación	197
<i>Francisco Rodríguez Cervantes</i>	

MESA X: PAPEL PERIODICO, "UN PAPEL IMPORTANTE"

PIPSA ante el reto de los noventa	203
<i>René Villarreal</i>	
La industria canadiense del papel periódico	211
<i>Bruce Kerr</i>	
La industria del papel periódico en EU: historia, tendencias y retos	219
<i>Wayne C. Mangels</i>	

CLAUSURA Y CONCLUSIONES

Clausura del II Simposio Internacional de Editores de Periódicos Diarios	231
<i>Patrocinio González Garrido</i>	
Conclusiones	237
Refrendar una conquista irrenunciable: la libertad de expresión	241
<i>Carlos Salinas de Gortari</i>	

ANEXO

Curricula de los participantes	249
Gráficas	261

MESA VIII: AGENCIAS INFORMATIVAS Y PRENSA ESCRITA

Notimex, globalidad e información	171
<i>Rubén Alvarez Mendiola</i>	
La modernización tecnológica de las agencias informativas	179
<i>José Antonio Alonso</i>	
Las agencias noticiosas	183
<i>Eloy O. Aguilar</i>	

MESA IX: MODERNIZACION DE LOS SISTEMAS DE CIRCULACION DE LOS PERIODICOS EN MEXICO

Romper el monopolio de la distribución	189
<i>Ricardo Perete</i>	
Necesario revisar esquemas generales de circulación	197
<i>Francisco Rodríguez Cervantes</i>	

MESA X: PAPEL PERIODICO, "UN PAPEL IMPORTANTE"

PIPSA ante el reto de los noventa	203
<i>René Villarreal</i>	
La industria canadiense del papel periódico	211
<i>Bruce Kerr</i>	
La industria del papel periódico en EU: historia, tendencias y retos	219
<i>Wayne C. Mangels</i>	

CLAUSURA Y CONCLUSIONES

Clausura del II Simposio Internacional de Editores de Periódicos Diarios	231
<i>Patrocinio González Garrido</i>	
Conclusiones	237
Refrendar una conquista irrenunciable: la libertad de expresión	241
<i>Carlos Salinas de Gortari</i>	

ANEXO

Curricula de los participantes	249
Gráficas	261

Los medios de comunicación nacionales ante la nueva globalización trilateral

Por Javier Esteinou Madrid

A.- Preguntas ante la globalización cultural

EL NUEVO MODELO DE CRECIMIENTO modernizador que ha elegido seguir la sociedad mexicana desde principios de los años ochenta para salir de la crisis estructural que la ha envuelto en las últimas décadas, ha ocasionado que ésta se adentre en un nuevo panorama histórico de inevitable globalización de la economía nacional, de formación de modernas zonas hegemónicas y del establecimiento creciente de los principios de mercado en todos los órdenes de nuestra sociedad, para dirigir los procesos sociales, especialmente con la formación del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá.

Es por ello que, ante la presencia de este nuevo horizonte de desarrollo histórico, creemos que es central y urgente preguntarnos si con el proceso de industrialización que se generó con la sustitución de importaciones de 1930 en adelante, la estructura cultural de la sociedad mexicana fue transformada rápidamente por los medios de comunicación, especialmente radio y televisión, para crear una mentalidad consumista, desparticipativa, y una erosión de nuestra identidad nacional;

ahora ¿qué nos sucederá espiritualmente como sociedad y como individuos al entrar a la fase de integración mundial y vincularnos en forma acelerada al mercado internacional sin planificar el uso de nuestros medios de comunicación, especialmente, televisivos?. ¿Qué acontecerá con nuestras estructuras de pensamiento y sentimientos cuando el país vive una etapa de retroceso cultural, de pérdida de memoria histórica y de inmadurez cerebral, ahora que con el Tratado de Libre Comercio, se incrementará la saturación ideológica de nuestra base cultural por medio de la acción de las redes de información y del complejo del video de los nuevos bloques comerciales que actuarán sobre nuestra sociedad?. ¿Cómo conservar el proyecto cultural independiente del *Estado-Nación Mexicano* en una atmósfera de creciente globalización comunicativa, de apertura de fronteras mentales y de formación de culturas supranacionales?. ¿Qué va a ganar y qué va a perder culturalmente México con la firma del Tratado de Libre Comercio?. ¿Qué tanto la nueva estructura cultural e informativa que está creando la modernidad sirve para que nuestra sociedad verdaderamente se desarrolle y crezca material y espiritualmente?. ¿Qué aspectos de la cultura nacional deber ser negociados y cuáles no ante el Acuerdo Trilateral de Libre Comercio?. ¿En qué puntos se enriquecerá la pluralidad cultural de nuestro país y en cuáles se debilitará?.

De aquí, la necesidad urgente de reflexionar sobre el papel que ejerce nuestra cultura y la acción de los medios de comunicación sobre ella, para conservar su esencia nacional en pro del desarrollo dentro de la dinámica del acelerado cambio modernizador que vive el país, pues el proceso de la globalización mundial nos lleva a la creación de un nuevo orden cultural que modificará los contenidos y las fronteras ideológicas de los actuales Estados nacionales. De lo contrario, el alma cultural de nuestra sociedad correrá el gran riesgo de quedar sepultada por los nuevos espejismos de la modernidad y sus derivados simbólicos parasitarios que está produciendo esta nueva fase del desarrollo de la sociedad capitalista internacional.

Es por ello, que hoy día consideramos prioritario descubrir cuáles son las principales posiciones políticas que existen en

nuestra sociedad frente a estos cambios y cuáles son las grandes tendencias de transformación que están experimentando los medios de comunicación y la estructura de valores nacionales ante el establecimiento de este fenómeno trilateral de globalización cultural con la aplicación de los principios del mercado en el ámbito mental. Todo ello, con el fin de construir las alternativas de concepción y acción necesarias para enfrentar y asimilar este moderno fenómeno de manera más madura.

B.- Posiciones ante el acuerdo de libre mercado

Observando la dinámica de incorporación acelerada al proceso de globalización mundial que el gobierno mexicano siguió con las negociaciones para establecer el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, constatamos que dentro de la gama de tópicos de acuerdos tramitados éste le dio gran importancia a la atención de diversas áreas como fueron la transferencia tecnológica, la protección de la propiedad intelectual, la apertura financiera, la precisión de los principios de origen, la desgravación de cientos de aranceles, la formalización de las reglas del intercambio de mercancías, la reglamentación de los flujos de capital, la transformación jurídica, los acuerdos paralelos, etc.; y no le prestó atención a la función estratégica que debería ocupar nuestra cultura dentro de este acuerdo trinacional, dejándola al designio del libre juego de las reglas del mercado. Esta realidad ha producido un doble efecto político en la sociedad mexicana: por una parte, ha generado un sector social que sostiene que no acontecerá nada debido a que contamos con una sólida estructura cultural de nación que proviene de nuestras raíces milenarias; y, por otra, ha creado un sector político que piensa que sí es muy delicado el proceso de apertura, y que por consiguiente, habría que encararlo con sumo cuidado.

Debido a ello, es muy necesario analizar cuáles son las diversas posiciones político sociales que existen respecto a esta nueva influencia comunicativo-cultural en nuestra sociedad, para desde éstas construir las propuestas de concepción y prácticas que equilibren este fenómeno que introduce la nueva dinámica de la modernidad. Dentro de este ámbito, podemos de-

cir que existen, básicamente, dos posturas ante dicho fenómeno: el consenso a favor y el consenso en contra de la aplicación del Tratado de Libre Comercio en el campo de la comunicación y la cultura nacionales.

En la superficie simbólica de la sociedad mexicana los discursos oficiales del gobierno y de algunos de los grandes empresarios han formado un consenso a favor de las bondades del Tratado de Libre Comercio en el terreno cultural y comunicativo, señalando que con la presencia de este acuerdo trinacional nuestra base cultural, informativa y de identidad, no será modificada; sino que por el contrario, se consolidará y desarrollará más.

No obstante que en la fachada de nuestra sociedad se presentan múltiples declaraciones oficiales e institucionales que sostienen la intranscendencia de las repercusiones del Tratado de Libre Comercio sobre nuestra cultura y comunicación nacionales, en el fondo de nuestra dinámica de vida cotidiana se constata una gran preocupación de muchos sectores políticos, empresariales, académicos, intelectuales, sociales y otros más por las serias consecuencias que representa este fenómeno globalizador sobre nuestra base de identidad, reconocimiento y espiritualidad nacionales.

Ante este panorama de posiciones político-sociales tan controvertidas frente a las consecuencias del Tratado de Libre Comercio sobre nuestra estructura mental de nación, es prioritario analizar cómo va a ser afectada esta infraestructura de medios de comunicación, y cuáles son las grandes transformaciones que está experimentando esta realidad en nuestra sociedad, para desde esta situación examinar las posibilidades concretas de construir el proyecto mental que permita el crecimiento material, psíquico y espiritual de nuestra comunidad nacional ante el siglo y milenio próximos.

C.- ¿Cómo afecta el tratado de libre comercio a la cultura y a la comunicación?

Debido a la forma confidencial y altamente selectiva en que han sido conducidas las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, hasta el

momento, a nivel público, existen muchas lagunas y confusiones informativas sobre la forma en que las bases culturales y comunicativas de nuestra sociedad van a ser afectadas por la presencia de dicho tratado trilateral. Esto debido, a que en algunos casos el gobierno ha dicho que las industrias culturales y todos sus complejos aledaños sí serían incluidos dentro de las negociaciones; y en otros ha afirmado rotundamente que no serían abarcados.

Frente a este horizonte, podemos decir que serán dos niveles básicos en los cuales esta realidad comunicativo-cultural será afectada por la presencia del acuerdo trilateral en nuestro país:

Por una parte, serán transformadas directamente todas aquellas áreas comunicativo-culturales como son las industrias de televisión, radio, cine, editorial y el patrimonio artístico y arqueológico, que han quedado puntualmente incluidas y delimitadas en el texto definitivo del Acuerdo Trinacional de Libre Comercio para América del Norte. Dentro de este campo el texto final del Tratado señala que los rubros y las formas legales en que serán modificadas las industrias de prensa, radio, cine, televisión y el patrimonio artístico y arqueológico, serán las siguientes (1).

CONSECUENCIAS JURIDICAS DEL T.L.C. PARA LAS INDUSTRIAS CULTURALES

I.- RADIO Y TELEVISION

<i>REGIMEN LEGAL VIGENTE</i>	<i>CAMBIOS LEGALES CON EL TLC</i>
-Sector reservado a mexicanos o a sociedades mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros.	-Se permite hasta el 49% de inversión extranjera en televisión por cable.
-Requiere concesión.	-Vigente.
-Requisitos sobre la utilización del idioma.	-Vigente.

-Obligación de emplear a un número mínimo de mexicanos.	-Vigente.
- Autorización de la Secretaría de Gobernación para locutores y presentadores extranjeros.	-Vigente.

II.- CINEMATOGRAFIA

<i>REGIMEN LEGAL VIGENTE</i>	<i>CAMBIOS LEGALES CON EL TLC</i>
-Permiso de la Secretaría de Gobernación para la importación y la exhibición de películas extranjeras.	-Vigente.
-El 50% de pantalla está reservada a películas mexicanas.	-El tiempo de pantalla para películas mexicanas se reduce al 30%.
-Donación de una copia de toda película a la Cineteca Nacional.	-La donación se aplica a 2 de cada 5 películas importadas.
-Uso de laboratorios mexicanos para procesar copias de películas extranjeras.	-Vigente.
	<i>MODIFICACIONES CON EL PROYECTO DE LEY DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA</i>
	-Se conserva el requisito del permiso de la Secretaría de Gobernación para la importación y exhibición de películas extranjeras.
	-La proporción mínima para la exhibición de películas nacionales se reduce al 30%. (El régimen vigente es de 50%).

III.- INDUSTRIA EDITORIAL

<i>REGIMEN LEGAL VIGENTE</i>	<i>CAMBIOS LEGALES CON EL TLC.</i>
-Inversión extranjera hasta el 49%.	-Inversión extranjera hasta el 100% sin necesidad de autorización de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras.
-Inversión extranjera hasta el 100% con autorización de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (inclusive periódicos).	-En periódicos (publicaciones diarias o por lo menos 5 veces a la semana), la inversión extranjera máxima es de 49%.

IV.- COMERCIO DE BIENES CON VALOR ARQUEOLOGICO O ARTISTICO

<i>REGIMEN LEGAL VIGENTE</i>	<i>CAMBIOS LEGALES CON EL TLC.</i>
- No es una industria cultural.	-Ninguno.
- La exportación de monumentos arqueológicos, históricos y artísticos está restringida.	-El artículo XX del GATT, incorporado al TLC, permite las restricciones en el comercio con objeto de proteger bienes declarados tesoros nacionales, de valor artístico, histórico o arqueológico. Por lo tanto el régimen actual seguirá vigente.

Sin embargo, por otra parte, la zona más importante que quizá sea afectada es la que no está expresa y directamente incluida en el Tratado de Libre Comercio y es aquella cuyo diseño y dirección queda en manos de las fuerzas del mercado y ya no del Estado o de otros grupos civiles organizados. Es decir, el hecho de que, hasta el momento, no sean incluidas oficialmente y directamente con toda amplitud la cultura y las comunicaciones en el Tratado de Libre Comercio, no significa, en lo más mínimo, que estas realidades queden fuera del impacto de di-

cho acuerdo; sino que éstas también serán afectadas por los procesos globalizadores que produce este proyecto, con el fin de crear las condiciones para que opere.

En este sentido, podemos decir que el hecho de no ser claramente consideradas la cultura y la comunicación dentro de la acción trinacional de libre mercado, no representa que éstas queden exentas de sufrir las consecuencias de la aplicación de este trascendental fenómeno pragmático, sino que simplemente éste se realizará por debajo del agua y frente a nuestras narices, como hasta ahora ha sucedido con la difusión de las series norteamericanas de televisión, las transculturación cotidiana, la circulación de ideologías pro yanquis, el debilitamiento de la identidad nacional, la circulación de los valores transnacionales, la creación de una psicología consumista, etc., de las empresas monopólicas y extranjeras que actúan en nuestro país. En otros términos, el que no se incorpore estas realidades en las negociaciones, no quiere decir que se conserva y fortalece nuestro proyecto cultural interno, sino que las grandes empresas monopólicas, nacionales y transnacionales, amparadas con las "Doctrinas del Mercado", continuarán con las manos libres para actuar sobre el campo de la conciencia y la cultura nacional, a través de los medios de comunicación, para modelar nuestra idiosincrasia con base en sus necesidades de acumulación de capital.

De aquí la importancia crucial que tiene el estudiar con todo rigor las características y el impacto de la aplicación de los principios del mercado sobre nuestra estructura de cultura y comunicaciones nacionales en la etapa de la globalización, pues será desde esta dinámica de mercado desde donde se realizará con mayor fuerza la gran transformación de nuestra conciencia colectiva de nación para finalizar el siglo XX e iniciar el siglo XXI.

CH.- Las leyes del mercado como rectoras del proceso comunicativo

Para que se pueda realizar en México el nuevo modelo de desarrollo modernizador adoptado desde 1992 a la fecha, en particular con el Tratado de Libre Comercio con Estados Uni-

dos y Canadá, es indispensable la presencia de profundos cambios en las estructuras económicas, políticas, sociales, agrícolas, tecnológicas, mentales, productivas, legales, etc., de nuestro país; pero además se exige la acción insustituible de una nueva conciencia masiva modernizadora que respalde y afiance las acciones anteriores.

En esencia, percibimos que dicha conciencia intenta producir, a nivel masivo, a través de los canales de comunicación, las condiciones subjetivas necesarias para el funcionamiento de nuestra sociedad dentro de las nuevas relaciones competitivas del mercado mundial. La presencia de esta conciencia modernizadora implica que hoy entramos en la etapa de desarrollo nacional en la que se formula que ante la nueva globalidad internacional para ser eficientes, especialmente en el terreno comunicacional, hay que aceptar la propuesta de asimilar indiscriminadamente los principios del *laissez faire* informativo en el terreno comunicativo o cultural, o lo que es lo mismo, asimilar la mentalidad de que "lo que no deja dinero a nivel cultural, no sirve", o "el que no sea autosuficiente en el ámbito cultural no debe sobrevivir" (2). Bases que, llevadas a sus últimas consecuencias, en la práctica plantean el peligro de que en vez de fortalecer nuestro espíritu nacional frente a este período de apertura cultural, éste flexibilice, y en ocasiones, hasta erosione más sus valores para incorporarnos eficientemente como sociedad y sin restricción alguna a la nueva estructura de competencia y de acumulación de los mercados mundiales.

En este sentido, observamos que ante el florecimiento en nuestro país de las tesis modernizadoras que sostienen el adelgazamiento, la privatización, el repliegue, la desregulación, la globalización y la transnacionalización de todos los campos de lo público, hoy se formula, cada vez más, con mayor convencimiento que la rectoría cultural de la sociedad mexicana no debe conducirse por la acción interventora de políticas planificadoras del Estado, sino que deben ser dirigidas por el equilibrio "natural" y perfecto que produce el juego de las libres reglas del mercado entre productores y consumidores. Así, para adecuar el espacio cultural de la sociedad mexicana a las nuevas

necesidades del mercado, se altera la concepción tradicional de la actividad comunicativa que la comprendía como un producto social, y se pasa, con mayor velocidad, a entenderla ahora como una simple mercancía más que debe estar regida por los principios de la oferta y la demanda. En esta forma, se abandona el proceso social basado en la dinámica de quién dice qué, por qué canal, a quién y con qué efecto, para adoptar la fórmula: quién, para qué, a quién y con qué medios (3).

De esta manera, al ser progresiva y prioritariamente regidas la comunicación y la cultura nacionales por la dinámica del mercado, el proyecto de conciencia que se produce en nuestro país a través de los medios de comunicación y de otras infraestructuras culturales, es crecientemente una propuesta de carácter lucrativo, pragmático y eficientista; y no humanista y renovadora del ser humano.

Con la introducción extensiva de los principios de las leyes del mercado al terreno cultural y comunicativo, oficialmente se plantea que muchas actividades se volverán más productivas, que se romperán los monopolios tradicionales en este rubro al promoverse la libre competencia cultural; que se aumentará la calidad de los productos elaborados; que se elevará la eficacia de las dinámicas culturales; que se agilizará la producción comunicativa; que se acelerará la modernización informativa; que se ampliarán y diversificarán las fuentes de financiamiento de las empresas culturales; que se acelerará la apertura de nuestra estructura mental al flujo mundial de información, etc.; dicho en una idea, que se enriquecerán fundamentalmente estas actividades al vincularse con los procesos de la modernidad.

No obstante estas posibles ventajas que promete alcanzar la aplicación acelerada de los principios de las leyes del mercado sobre otras lógicas sociales en el terreno comunicativo-cultural, con el establecimiento trilateral del Tratado de Libre Comercio, observamos que dichas acciones no serán fuerzas o dinámicas suficientes para resolver las tremendas contradicciones mentales e informativas que existen en nuestra sociedad. Es más, es muy posible que debido a la naturaleza eminentemente mercantil de esta racionalidad económica aplicada al campo

cultural y espiritual de nuestra sociedad, en el fondo se acrecienten nuestros conflictos de cultura nacional. Esto, debido a que se vislumbra la seria posibilidad de que dicho fenómeno pueda llegar a ser la aplicación de una falsa ley entre libre oferta y demanda entre fabricantes y compradores, por las siguientes tres razones:

En primer lugar, porque hoy día esta relación entre productores y consumidores se encuentra profundamente alterada por la deformación del consumo que actualmente realiza la actividad publicitaria de los grandes monopolios económicos. Es decir, en la sociedad mexicana de la década de los noventa en muchos casos ya no existe una demanda natural del consumidor, sino que crecientemente asistimos a una decisión o gusto inducido por la enorme saturación publicitaria que cotidianamente producen los medios de comunicación de masas sobre los diversos campos de conciencia de la población. Esta situación ha avanzado a tal extremo que en la actualidad ha ocasionado que muchas veces la demanda dependa de la oferta y no la oferta de la demanda; las mercancías que se ofrecen, se venden, no tanto por las rigurosas propiedades físico-materiales que poseen; sino por el estratégico papel que ejercen las técnicas de persuasión publicitaria que manejan los medios de comunicación colectivos sobre nuestros sentidos e inconsciente (4).

Por consiguiente, en la actualidad, en muchos casos, el mercado ha pasado de ser una relación de equilibrio natural entre los elementos económicos de la producción y el consumo como planteaba la esencia del liberalismo puro, a convertirse en la imposición de una relación artificial de los grandes monopolios sobre la población, para satisfacer sus necesidades de concentración de bienes materiales.

En segundo lugar, porque aunque en la exposición teórica de las tesis clásicas de la libre competencia se formula que ésta se da con toda libertad, en la práctica real del liberalismo más avanzado que hoy experimentamos se confirma que ésta no existe con tal apertura, pues cada vez más se da un proteccionismo acentuado de las naciones más desarrolladas en favor de sus áreas económicas más frágiles. Esto significa que, a través de la aplicación de los principios del mercado a lo que nos en-

frentamos, en el fondo no es una dinámica de libre competencia, sino la presencia del autoritarismo económico de los grandes *trusts* que actúan en nuestro país.

En este sentido, con el lugar estratégico que el nuevo modelo de desarrollo modernizador le concede al mercado para ser el eje fundamental que dirija y modele a los procesos sociales, éste se convierte en el condicionante central del cual se derivan el origen, el sentido y el destino de la producción cultural y comunicativa mayoritaria en nuestro país. Es decir, dentro del reciente patrón de crecimiento neoliberal que ha asumido nuestra sociedad, la verdadera reactivación del proyecto de comunicación y de la cultura nacional no surge de la antiquísima demanda de los numerosos grupos sociales básicos por resolver las necesidades sociales más apremiantes de la población, sino que se deriva de la incorporación acelerada de nuestra sociedad al mercado mundial, que no es otra realidad que la reactivación y la ampliación intensiva del proyecto económico super transnacional en la periferia.

Desde una perspectiva humana esto significa que será cada vez más el mercado la autoridad que determine el valor de las personas y de la vida y no las fuerzas y procesos sociales en los cuales estamos inscritos. Esto es, el reconocimiento social, la dignidad de la persona, su retribución económica, etc., serán cada vez más definidos y valorados por el mercado y no por las dinámicas de justicia y humanización que exige la población.

Por ejemplo, esta realidad se comprueba en el campo laboral de nuestra sociedad cuando, paradójicamente, constatamos que contrariamente a los precedentes que caracterizaban a nuestras culturas madres donde el hombre anciano era más valorado como sabio para participar y dirigir al conjunto social, ahora con la introducción creciente de la lógica del mercado en las relaciones contractuales presenciamos que en el momento en que el ser humano se acerca a los 40 ó 45 años de edad y está en su fase madura y experimentada de la vida, ya no es contratado por la mayoría de las empresas, por no ser competitivo. Esto comprueba que cada vez más el valor de lo humano está determinado por el mercado y no por los procesos sociales de valoración de la persona.

En el área de la formación de conocimientos la aplicación de la ley del mercado al campo educativo está cancelando en México las carreras de Filosofía, Antropología, Sociología, Ciencia Política, Historia y otras disciplinas humanistas, por asegurar que no son rentables o necesarias para los criterios de la modernidad, por no ser productivas, y se potencia privilegiadamente a todas aquellas ramas técnicas que sí fomentan el negocio (5). Ante esta realidad debemos preguntarnos ¿Qué sucederá con una sociedad que progresivamente cancela la existencia de las disciplinas especializadas en su autoconocimiento como sociedad?

Frente a este panorama se puede decir, por una parte, que al aplicarse esta política tan pragmática se están formando las bases de una profunda ceguera social de grandes dimensiones, pues los principios del mercado están abortando las áreas del conocimiento humano especializadas en el análisis propio de nuestra comunidad. Por otra parte, que el conocimiento de nuestra realidad nacional provendrá cada vez más del exterior, como según el historiador John Coatsworth señala, "está sucediendo en el campo de la historia donde en la actualidad ya existe un número mayor de investigadores de Estados Unidos que se abocan a estudiar a México, que historiadores mexicanos dedicados a analizar nuestro propio país" (6). Ante ello, debemos interrogarnos ¿A dónde va una sociedad que ve todo, excepto a sí misma?.

En el terreno ecológico constatamos que por no ser convenientes para sus intereses económicos y comerciales, Estados Unidos de América, fue el único país de la comunidad internacional que se negó rotundamente a firmar el Acuerdo de la Biodiversidad en la Reunión de la Cumbre de la Tierra (conferencia Mundial para el medio ambiente y el desarrollo), celebrada en Río de Janeiro, Brasil en 1992. Ante ello, se argumentó que "no se aceptó dicho Tratado debido a que sus aplicaciones prácticas costarían mucho dinero a la economía norteamericana de mercado" (7), no obstante que es el país que consume el 25% de la energía total del mundo y pone en gravísimo peligro la conservación de la vida en el planeta, es-

pecialmente de las especies animales y vegetales, que se extinguen a un ritmo de cien a 300 especies diarias.

En términos educativos, esto representa que serán cada vez más las leyes de la mercadotecnia las que gobernarán la orientación y la acción de las instituciones culturales y comunicativas de nuestra nación; y no las directrices del desarrollo social y espiritual de nuestra comunidad. Es decir, la modernización neoliberal básicamente reduce el proyecto comunicativo y cultural del Estado y de la sociedad al fortalecer y expandir las relaciones de mercado que respaldan el proyecto de superacumulación global en nuestra República; y no a ampliar y reforzar los procesos culturales más abiertos, democráticos y participativos que durante tanto tiempo han demandado los grandes sectores básicos de nuestro territorio.

Finalmente, en tercer lugar, saliéndonos del contexto terráqueo y ubicándonos en el plano cósmico, encontramos que tampoco es la aplicación de una verdadera ley de mercado. Ello debido a que, siguiendo con rigor los principios de la dinámica de la oferta y la demanda, constatamos que lo que más se valora en la economía contemporánea para darle un mayor precio, es aquello que escasea. Por ello, el oro, el platino, los diamantes, etc., son bienes altísimamente cotizados en nuestra sociedad, pues son muy raros o escasos.

En este sentido, aplicando con severidad las leyes del mercado a nivel cósmico, observamos que hasta el momento todos los progresos de la ciencia, la sistematización de la evidencia empírica recogida por la inteligencia especializada, los registros de la nueva astronomía, y otros, hoy día, revelan que hasta donde ha avanzado el conocimiento humano en más de 20,000 años de pensamiento en el planeta, el único lugar donde de manera palpable existe vida humana es en la Tierra (8).

Esto significa que, siendo estrictos desde el punto de vista económico o del mercado cósmico, el elemento más valioso en el Universo debe ser la vida, porque en ningún otra constelación existe.

Sin embargo, lo que enfrentamos cotidianamente es que los principios de la oferta y la demanda, hoy valoran todos los recursos materiales que son raros, escasos o limitados, pero lo

que menos valoran es la vida por sí misma. Es más, podemos decir que dentro de la cultura neoliberal el valor de las personas depende cada vez más de que posean cosas o poder y no de su categoría elemental de seres humanos.

D.- *¿Qué hacer?: hacia el liberalismo social en el campo de la comunicación colectiva*

Ante el panorama de creciente globalización y mercantilización de nuestro patrimonio mental y espiritual como nación, es urgente reflexionar sobre nuestra cultura y la acción que deben ejercer los medios de comunicación para realizar un trabajo humanizador orientado hacia el desarrollo creciente de nuestra conciencia. De lo contrario, se corre el serio peligro de que el proceso de la globalización mundial nos lleve a la creación de un nuevo orden cultural antagónico al verdadero crecimiento mental que requiere el país. Si no aplicamos esta política de reflexión cuidadosa, el alma cultural de nuestra sociedad correrá el gran riesgo de quedar sepultada por los nuevos espejismos de la modernidad y sus derivados simbólicos parasitarios de esta nueva fase del desarrollo de la sociedad capitalista internacional.

Es por ello, que dentro del nivel límite de evolución en el que nos encontramos como civilización, muchas son las acciones que se deben y pueden realizar, especialmente desde la sociedad civil, para corregir la tendencia de crecimiento cultural y comunicativo que lleva el país.

Sin embargo, ubicándonos dentro de las actuales reglas y linderos de acción que ha fijado el Estado mexicano, pensamos que así como una cantidad de actividades estratégicas el Estado no puede dejarlas en manos del sector mercantil, a riesgo de que desaparezcan, como es el caso de la medicina preventiva, la generación del transporte urbano público o la creación de ciencia básica, así tampoco puede delegarse la construcción de una "Cultura Social para la Sobrevivencia Nacional". Esto debido a que, aunque paradójicamente, a largo plazo, la planificación cultural es la inversión económica más rentable que existe en una sociedad, a corto plazo, no es lucrativa dentro de

los criterios de "ganancia pecuniaria" de corto plazo que establece la actual concepción neoliberal de la vida.

Por ejemplo, en el campo de la Física el descubrimiento del "Boscon Higgs" o el invento del acelerador de partículas más costoso del mundo "SSC", no hubieran podido desarrollarse sin la aportación multimillonaria de los Estados de la Comunidad Económica Europea y del estado americano (9). De igual forma, la formación de una cultura ecológica, de una cultura de conservación de las especies que componen la conservación de las cadenas para la reproducción de la vida, de una cultura de la defensa de los ancianos, de una cultura del cuidado del planeta Tierra, de una cultura de la convivencia civil, de una cultura de revaloración de lo nacional, de una cultura de la promoción de la vida, de una cultura de la reforestación, de una cultura de la humanización de las ciudades, etc. que son niveles de cerebralidad mínimos que requerimos construir y conservar culturalmente, para sobrevivir en sociedad de masas cada vez mayores, tendrá que ser creada por el Estado y la sociedad civil, ya que para el sector mercantil no es rentable.

Ante este panorama de creciente desigualdad comunicativa y espiritual que se establece en nuestra República con la acción de las leyes del mercado, es necesario que el Estado mexicano cree las condiciones de otro equilibrio cultural a través de la elaboración de una nueva política de "Liberalismo Social en el Terreno Comunicativo", que actualmente no existe y que se requiere urgentemente para coexistir civilizadamente. Para ello, hay que considerar que así como en el campo económico el Estado reprivatizó la banca estatal y paralelamente impulsó la banca de desarrollo para apoyar a los sectores más desfavorecidos, o que así como vendió empresas públicas para destinar fondos a los proyectos de equilibrio social vía el "Programa Nacional de solidaridad" (10); ahora, es necesario que así como ha permitido crecientemente el juego de los principios del mercado en el área cultural, se apoye la dinámica de la "Comunicación Social" que surge desde las necesidades de expresión y participación ideológica más apremiantes de los grupos mayoritarios del país.

Con ello se podrán rescatar los aspectos positivos que ofrece la economía de mercado en el campo cultural, como son la eficiencia, la competitividad, la libertad individual, la apertura de mercados, la adopción de nuevos financiamientos, etc.; y al mismo tiempo se aplicarán los contrapesos culturales de nivelación mental necesarios para sobrevivir que no están incluidos dentro del cálculo económico neoliberal. Frente a esto es imprescindible considerar que la práctica del libre juego de las fuerzas culturales y comunicativas no genera automáticamente un proceso de comunicación superior, sino que para lograrlo se requiere la presencia y la acción de procesos sociales planificadores, con alto nivel de participación de la sociedad civil (11). Contrapesos planificadores que no sean burocráticos, estatistas, paternalistas o populistas; pero que sí vinculen los principales requerimientos de desarrollo social con la dinámica de producción cultural.

De lo contrario, los grandes límites naturales, que por sí misma fija la economía de mercado sobre las dinámicas comunicativas, generarán más contradicciones culturales que las que se pretende resolver por la acción de la oferta y la demanda; y que sólo podrán ser resueltas con la introducción de la "Racionalidad de la Comunicación Social" en el campo de lo público. De no construirse esta política de liberalismo social en el área comunicativa y cultural, cada vez más, se vivirá el profundo divorcio existente entre necesidades materiales y espirituales de crecimiento social y la formación de la cerebralidad colectiva para resolverlas.

En este sentido, por nuestro propio bien como República, hoy estamos obligados a preguntarnos con todo rigor ¿Hasta dónde a mediano y largo plazo este modelo de desarrollo creará una cultura que propicie el verdadero crecimiento de nuestra sociedad o producirá un retroceso del hombre?. ¿Qué acciones culturales debemos de realizar para reforzar nuestra identidad nacional dentro de los marcos de los principios del mercado?. ¿Cómo producir una cultura del desarrollo social dentro de la dinámica de la oferta y la demanda?. ¿Cómo conciliar las presiones de un modelo económico que deforma la estructura cultural para incrementar sus niveles de acumula-

ción material, con la necesidad urgente de formar una cultura global para la sobrevivencia humana y el respeto a la vida?. ¿Cuáles deben ser los contenidos culturales de una política nacional de liberalismo social?.

De no hacernos estos cuestionamientos, y otros más, con honradez y severidad, encontraremos que en plena fase de modernización nacional, se habrán modificado las estructuras económicas, políticas, jurídicas, tecnológicas, etc., de nuestra sociedad; pero no se habrán transformado las estructuras mentales profundas que, en última instancia, son las que sostienen y le dan vida a nuestra comunidad. Bajo estas circunstancias la sociedad mexicana estará avanzando con los ojos vendados por un precipicio mental muy peligroso y dentro de algunos años veremos y sufriremos las consecuencias devastadoras que habrá dejado sobre nuestra conciencia y comportamiento colectivo la presencia mayoritaria de la lógica de mercado en el terreno cultural y espiritual de nuestro país.

E.- Notas

(1) Análisis sintético expuesto por el licenciado Jaime Serra Puche sobre la forma en que el Tratado de Libre Comercio afectará a las industrias culturales en México. *Reunión con Intelectuales del Area de la Cultura Nacional*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA), México D.F., 20 de agosto de 1992, 3 páginas.

(2) Dentro de este contexto es conveniente considerar que "para los tecnócratas la única razón que vale es lo que ellos llaman la "racionalidad económica". Ignorando historia, cultura, costumbres, y la vida cotidiana de nuestro pueblo, han decretado, por ejemplo, que México debe dejar de producir maíz "porque no es económicamente costeable" (parece que los gringos lo venden más barato con subsidios y destrucción ecológica de por medio). Y así por el estilo en todo lo demás. Ellos razonan de la siguiente forma: La gente actúa por el cálculo de un costo en un beneficio económico. Si hay ganancia considerable actúan, si no, no. Por eso "el campo y todo lo demás, debe ser negocio; y consideraciones sobre la historia, la cultu-

ra, la justicia, la tierra misma, no valen si no encajan con esa racionalidad económica".

Sin embargo, ante las elecciones de 1991 en México, y las irregularidades que sucedieron, se muestra un panorama contrario a estas tesis modernizadoras sobre las motivaciones por las cuales actúa la gente. "He aquí que medio millar de campesinos decide caminar mil kilómetros abandonando familia y trabajo por cincuenta días por algo tan abstracto, tan inasible, tan poco cuantificable como es "el respeto al voto". Peor aún, llegan a manifestar que prefieren regresar con las manos vacías pero limpias antes que aceptar una transacción que traicione sus principios. Con esta actitud tan "irracional" el "Exodo por la Democracia" ha roto en pedazos las marcas de hierro dentro de las que los tecnócratas pretenden aprisionar toda la vida del país". Rafael Landerreche, *Significado del Exodo por la Democracia*, en: Nuestra Palabra. El Fraude de 1991 y la Participación Ciudadana en la Lucha por la Democracia, Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, México D.F., 1992, páginas 350 y 351.

(3) Gutiérrez, Carlos María; *La información: Conciencia y Mercado*, Revista Capítulos del SELA No. 5, Sistema Económico Latinoamericano, Caracas, Venezuela, Junio de 1984, página 72.

(4) *Promotor y no regulador el papel del Gobierno*, Excelsior, 30 de septiembre de 1991; *¿Ensayo de la Economía de mercado?*, Excelsior 16 de diciembre de 1991; *¿Resolver los problemas con la ley de la Oferta y la Demanda?*, Excelsior, 4 de enero de 1992.

(5) *Expatriación de las ciencias sociales, Humanidades de la UNAM en la mira*, Excelsior, 5 de junio de 1992.- Por ejemplo, en el caso de la Antropología "se están viviendo momentos muy difíciles, sobre todo para los investigadores, donde el medio laboral es muy cerrado e inclusive se constata que cuando una plaza queda vacante, se cancela". *Vive la Antropología momentos muy difíciles*, Excelsior, 25 de julio de 1992.

(6) *Son más los historiadores de Estados Unidos que estudian a México que los mexicanos*, Unomásuno, 8 de julio de 1992.

(7) *Una pena la resistencia de Estados Unidos al Acuerdo de la Biodiversidad*, Excelsior, 6 de junio de 1992; *Anteponer EU sus intereses a los del planeta*, Unomásuno, 6 de junio de 1992; *Se une*

Europa a los Acuerdos de Río sobre el cambio climático y de biodiversidad, Unomásuno, 7 de junio de 1992; *Pierde liderazgo EU en cuestiones del medio ambiente*, El Financiero, 8 de junio de 1992; *Aislamiento estadounidense en La Cumbre de la Tierra*, Excélsior, 9 de junio de 1992; *Estados Unidos voz discordante en La Cumbre de la Tierra*, El Financiero, 12 de junio de 1992; *Dispuesto EU a ser el único oponente a un Tratado de La Cumbre de la Tierra*, El Financiero, 12 de junio de 1992; *Inaceptable un acuerdo en la biodiversidad*; *George Bush*, Excélsior, 12 de junio de 1992; *Vengo a tomar acciones no a pedir perdón: Bush*, Excélsior, 13 de junio de 1992; *Bush: Tiene EU las mejores medidas de protección ambiental en el orbe*, Unomásuno, 12 de junio de 1992; *Malthus redivivo. Neomalthusianismo v.s. desarrollo*, Excélsior, 14 de junio de 1992; *Salvar la Tierra sólo un sueño*, Excélsior, 16 de junio de 1992; *Biodiversidad y desarrollo*, Excélsior, 20 de junio de 1992; *La verdadera dimensión de la Conferencia de Río. Urge enfrentar los problemas del medio ambiente*, El Financiero, 27 de julio de 1992.

De igual forma, en la reunión de la Ronda de Uruguay sobre planificación mundial Japón señaló con todo énfasis que "la protección del ambiente no debe inhibir al comercio". *La protección del ambiente no debe inhibir al comercio: Japón*, Excélsior, 25 de abril de 1992.

(8) Sobre la presencia de otras formas de vida extraterrestre contamos con diversas tesis que plantean que existe ésta en otros planetas, pero todas ellas a nivel hipotético, sin ser demostradas científicamente. Por ejemplo, algunos especialistas del Departamento de Geofísica y Paleontología de la Universidad de Cornell señalan que "así como bacterias y otros organismos microscópicos, gracias a complicados procesos químicos subterráneos viven a decenas de kilómetros bajo la superficie terrestre, así también se puede pensar que distintas criaturas podrían sobrevivir en el corazón de otros planetas, que tengan una composición interior similar a la de la Tierra". *Criaturas diversas podrían vivir en otros planetas*, Unomásuno, 2 de julio de 1992.

De igual forma los "ovniólogos" de Voronezh en la Unión Soviética afirman haber encontrado un "cosmódromo donde las naves extraterrestres se cargan de energía de la Tierra para repostar sus naves de transporte. Dicha gasolinera extraterres-

tre se encuentra en el curso alto del Río Jopior, a unos 600 kilómetros de Moscú, rodeada por pinares centenarios. *Aterrizaron extraterrestres en la ciudad rusa de Voronzh, afirman "ovniólogos"*, Excélsior, 2 de junio de 1992.

(9) *¿Realmente debemos confiar todo a la Iniciativa Privada?: El caso de la Física*, El Financiero, 1 de noviembre de 1991.

(10) *Liberalismo social, nuestra filosofía; contra estatismo y neoliberalismo absorbente*, El Financiero, 5 de marzo de 1992. *El liberalismo social*, Excélsior, 7 de marzo de 1992; *El liberalismo social: Nuestro camino*, Unomásuno, 8 de marzo de 1992; *¿Neoliberalismo social?*, Unomásuno, 11 de marzo de 1992; *Entre la política y la economía. La condición de los serviles*, Excélsior, 13 de marzo de 1992; *El liberalismo social fortalece la soberanía*, Unomásuno, 13 de marzo de 1992; *Recursos a los marginados con mecanismos de mercado*, Excélsior, 14 de marzo de 1992; *Qué del liberalismo*, Unomásuno, 17 de marzo de 1992; *De nuevo sobre el liberalismo*, Unomásuno, 10 de marzo de 1992; *El liberalismo social se vive con el Pronasol*, Excélsior, 21 de marzo de 1992; *Ni la soberanía es obsoleta, ni existe un modelo único*, Excélsior, 22 de marzo de 1992; *El liberalismo social no es un antagonismo*, Unomásuno, 27 de marzo de 1992; *El liberalismo social no tiene cabida en una sociedad pasiva y apolítica*, Unomásuno, 27 de marzo de 1992; *El liberalismo social permite rechazar, por igual, capitalismo salvaje y populismo*, Unomásuno, 27 de marzo de 1992.

(11) *Requiere la sociedad actual de una nueva revolución científica*, Unomásuno, 31 de marzo de 1992.

F.- Documentación consultada

- *Aislamiento estadounidense en La Cumbre de la Tierra*, Excélsior, 9 de junio de 1992.

- *Anteponer EU sus intereses a los del planeta*, Unomásuno, 6 de junio de 1992.

- *Aterrizaron extraterrestres en la ciudad rusa de Voronzh, afirman "ovniólogos"*, Excélsior, 2 de junio de 1992.

- *Bush: Tiene EU las mejores medidas de protección ambiental en el orbe*, Unomásuno, 12 de junio de 1992.

- *Criaturas diversas podrían vivir en otros planetas*, Unomásuno, 2 de julio de 1992.

- *De nuevo sobre el liberalismo*, Unomásuno, 10 de marzo de 1992.
- *Dispuesto EU a ser el único oponente a un Tratado de La Cumbre de la Tierra*, El Financiero, 12 de junio de 1992.
- *El liberalismo social fortalece la soberanía*, Unomásuno, 13 de marzo de 1992.
- *El liberalismo social no es un antagonismo*, Unomásuno, 27 de marzo de 1992.
- *El liberalismo social no tiene cabida en una sociedad pasiva y apolítica*, Unomásuno, 27 de marzo de 1992.
- *El liberalismo social permite rechazar, por igual, capitalismo salvaje y populismo*, Unomásuno, 27 de marzo de 1992.
- *El liberalismo social se vive con el Pronasol*, Excélsior, 21 de marzo de 1992.
- *El liberalismo social*, Excélsior, 7 de marzo de 1992.
- *El liberalismo social: Nuestro camino*, Unomásuno, 8 de marzo de 1992.
- *Entre la política y la economía. La condición de los serviles*, Excélsior, 13 de marzo de 1992.
- *Estados Unidos voz discordante en la Cumbre de la Tierra*, El Financiero, 12 de junio de 1992.
- *Expatriación de las ciencias sociales. Humanidades de la UNAM, en la mira*, Excélsior, 5 de junio de 1992.
- *Gutierrez, Carlos María; La información: Conciencia y Mercado*, Revista Capítulos del SELA No. 5, Sistema Económico Latinoamericano, Caracas, Venezuela, Junio de 1984, página 72.
- *Inaceptable un acuerdo en la biodiversidad: George bush*, Excélsior, 12 de junio de 1992.
- *Landerreche, Rafael; Significado del Exodo por la Democracia*, en: Nuestra Palabra. El fraude de 1991 y la Participación Ciudadana en la Lucha por la Democracia, México D.F., 1992, páginas 350 y 351.
- *La protección del ambiente no debe inhibir al comercio: Japón*, Excélsior, 25 de abril de 1992.
- *La verdadera dimensión de la Conferencia de Río. Urge enfrentar los problemas del medio ambiente*, El Financiero, 27 de julio de 1992.
- *Liberalismo social, nuestra filosofía; Contra Estatismo y Neoliberalismo absorbente*, El Financiero, 5 de marzo de 1992.

- *Malthus redivivo. Neomalthusianismo v.s. desarrollo*, Excélsior, 14 de junio de 1992.
- *Ni la soberanía es obsoleta, ni existe un modelo único*, Excélsior, 22 de marzo de 1992.
- *Pierde liderazgo EU en cuestiones del medio ambiente*, El Financiero, 8 de junio de 1992.
- *Promotor y no regulador el papel del Gobierno*, Excélsior, 30 de septiembre de 1991.
- *Qué del liberalismo*, Unomásuno, 17 de marzo de 1992.
- *Recursos a los marginados con mecanismos de mercado*, Excélsior, 14 de marzo de 1992.
- *Requiere la sociedad actual de una nueva revolución científica*, Unomásuno, 31 de marzo de 1992.
- *Reunión con Intelectuales del Area de la Cultura Nacional, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA), México D.F.*, 20 de agosto de 1992, 3 páginas.
- *Salvar la Tierra sólo un sueño*, Excélsior, 16 de junio de 1992. *Biodiversidad y desarrollo*, Excélsior, 20 de junio de 1992.
- *Se une Europa a los Acuerdos de Río sobre el cambio climático y de biodiversidad*, Unomásuno, 7 de junio de 1992.
- *Son más los historiadores de Estados Unidos que estudian a México que los mexicanos*, Unomásuno, 8 de julio de 1992.
- *Una pena la resistencia de Estados Unidos al Acuerdo de la Biodiversidad*, Excélsior, 6 de junio de 1992.
- *Vengo a tomar acciones no a pedir perdón; Bush*, Excélsior, 13 de junio de 1992.
- *Vive la Antropología momentos muy difíciles*, Excélsior, 25 de julio de 1992.
- *¿Ensayo de la economía de mercado?*, Excélsior 16 de diciembre de 1991.
- *¿Neoliberalismo social?*, Unomásuno, 11 de marzo de 1992.
- *¿Realmente debemos confiar todo a la Iniciativa Privada?: El caso de la Física*, El Financiero, 1 de noviembre de 1991.
- *¿Resolver los problemas con la Ley de la Oferta y la Demanda?*, Excélsior, 4 de enero de 1992.

El libro *II Simposio Internacional de Editores de Periódicos Diarios*, terminó de imprimirse en noviembre de 1993 en los talleres de ECO Impresos, S.A. de C.V., Av. Río Consulado No. 86, Col. 7 de Noviembre, México D.F. La edición estuvo a cargo de Fernando Rodríguez, Clara Narváez y Raúl Martínez. Se tiraron 1,000 ejemplares más sobrantes para reposición.